

B2.9 Desempleo



- Completar los trámites administrativos relacionados con el desempleo
- Prestaciones por desempleo y apoyo financiero en el país anfitrión

El despido

La carta de despido

Perder el empleo

Perder el empleo de forma temporal

Perder el empleo de forma indefinida

Perder el empleo

La oferta pública de empleo

El Instituto Nacional de Empleo (INEM)

La Empresa de Trabajo Temporal (ETT)

Las personas en paro

Estar desempleado

Cobrar el subsidio de desempleo

Cobrar una indemnización

Cotizar a la Seguridad Social

Subir el paro

Bajar el desempleo

Aumentar el número de desempleados

Disminuir el número de desempleados

Estar en un proceso de selección

Citar a alguien para una entrevista de trabajo

Tener buenas referencias

Tener malas referencias

Conseguir un puesto

Cooperar

1. Escanea el código QR para ver el vídeo, o lee el texto. (QR: Audio)

La evolución del mercado laboral preocupa a empresarios y **los sindicatos** por la incertidumbre internacional. En febrero se logró **crear empleo**, aunque menos que el año anterior, y **la subida del paro** continúa por segundo mes. Se plantea una reunión con el Gobierno para acordar medidas de **mantenimiento del empleo**. Si la situación no empeora, *habrán conseguido* estabilizar los sectores que más tiran del empleo, como educación, hostelería y construcción.



1. ¿Qué motivo principal justifica la solicitud de una reunión con el Gobierno?

a. La decisión de bajar los impuestos a las empresas

c. El cierre de centros educativos y hoteles

b. La falta de mano de obra en construcción por exceso de contratos

d. La preocupación por la situación internacional y su impacto en la economía

2. ¿Cómo se describe el balance de empleo de febrero respecto al mismo mes del año anterior?

a. Fue idéntico, ya que se mantuvo la misma cifra de empleo

c. Fue mejor porque el paro bajó por segundo mes consecutivo

b. Fue peor porque se destruyeron más de cien mil puestos de trabajo

d. Fue positivo, pero con menos puestos creados que el año pasado

1-d 2-d



2. Gramática: Futuro perfecto: habrá revisado, habremos terminado...

El futuro perfecto expresa una acción ya terminada antes de otro momento futuro.

1. Futuro perfecto -> haber (futuro) + participio.
2. Se usa para expresar anterioridad respecto de una acción futura.
3. También expresa probabilidad en el pasado.

Verbos en -ar: Cotizar	Verbos en -er: Perder	Verbos en -ir: Subir
Yo habré cotizado	Yo habré perdido	Yo habré subido
Tú habrás cotizado	Tú habrás perdido	Tú habrás subido
Él/Ella/Usted habrá cotizado	Él/Ella/Usted habrá perdido	Él/Ella/Usted habrá subido
Nosotros/as habremos cotizado	Nosotros/as habremos perdido	Nosotros/as habremos subido
Vosotros/as habréis cotizado	Vosotros/as habréis perdido	Vosotros/as habréis subido
Ellos/Ellas/Ustedes habrán cotizado	Ellos/Ellas/Ustedes habrán perdido	Ellos/Ellas/Ustedes habrán subido

El participio no cambia (no hay femenino/plural).

1. Para el viernes, usted ya _____ la solicitud del subsidio y podremos revisar los documentos.
 - a. *haya presentado*
 - b. *habrá presentar*
 - c. *habrá presentando*
 - d. *habrá presentado*
2. Cuando termine el mes, muchos trabajadores _____ lo suficiente a la Seguridad Social para solicitar la prestación.
 - a. *habrán cotizar*
 - b. *habrán cotizados*
 - c. *habrán cotizado*
 - d. *habrán cotizaban*

1. *habrá presentado* 2. *habrán cotizado*

Reescribe las frases (QR: IA+)



1. Para cuando empiece la reunión, el director (subir) el informe a la nube.

2. Cuando lleguemos a la oficina, nosotros (perder) ya una hora en atascos.

3. Antes de que te llamen de Recursos Humanos, tú (cotizar) seis meses más.

Corrige el error

1. Según él, el SEPE habrá aprobada la prestación ayer.

Según él, el SEPE habrá aprobado la prestación ayer.

2. Mañana a esta hora ya he entregado la solicitud.

Mañana a esta hora ya habré entregado la solicitud.

1. *Según él, el SEPE habrá aprobado la prestación ayer.* **2.** *Mañana a esta hora ya habré entregado la solicitud.*

3. Ejercicios

1. Relaciona cada palabra con su significado.

- | | |
|------------------------------------|--|
| a. Cobrar el subsidio de desempleo | 1. Aportar dinero al sistema; para entonces habrás acumulado días cotizados. |
| b. Cotizar a la Seguridad Social | 2. Lograr un empleo; antes de empezar habrás pasado el proceso de selección. |
| c. Conseguir un puesto | 3. Ingreso mensual que habrás recibido si cumples los requisitos y lo solicitas. |



a-3 b-1 c-2

2. Aviso del SEPE: trámites tras la pérdida de empleo (QR: Audio)



Rellena los huecos: indemnización, paro, carta de despido, documentación, prestación, cita previa, despido, cotización

El SEPE recuerda que, tras perder el empleo, conviene pedir (1) _____ y revisar la (2) _____ antes de solicitar la (3) _____. La solicitud puede hacerse por la sede electrónica o en oficina, pero debe presentarse dentro del plazo. Si el cese ha sido un (4) _____, es aconsejable conservar la (5) _____ y comprobar si corresponde una (6) _____, según el tipo de contrato.

Para mantener el derecho a la ayuda, la persona en (7) _____ debe estar inscrita como demandante y comunicar cambios relevantes. El SEPE advierte de que, si no se facilita a tiempo la información sobre la situación de (8) _____ a la Seguridad Social, la prestación podría retrasarse. En caso de dudas, la oficina habrá revisado el expediente antes de emitir la resolución.

1. Enumera y explica los pasos que indica el texto para solicitar la prestación y evitar retrasos en el cobro.
-

3. Escucha el fragmento de audio y elige la respuesta correcta. (QR: Audio)

1. La hablante ya ha empezado los trámites para inscribirse como demandante de empleo y pedir la prestación.
2. Le dijeron que su contrato finaliza definitivamente y no tiene fecha de vuelta al trabajo.
3. La oferta de la ETT es para un puesto indefinido y ya le han confirmado la contratación.

Verdadero Falso

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |



4. Elige la solución correcta

1. Para cuando llegue tu cita en el SEPE, ya _____ toda la documentación necesaria para solicitar el subsidio de desempleo.
a. has conseguido b. habrás conseguir c. habrías conseguido
d. habrás conseguido
 2. Si la empresa entrega la carta de despido hoy, para el viernes el asesor laboral _____ una copia firmada para el expediente.
a. ha conseguido b. habrá conseguir c. habrá conseguido
d. consiguió
 3. Según el informe del INE, a final de año el paro _____ en las comunidades con más contratación estacional.
a. ha disminuido b. habrá disminuye c. habrá disminuidoa
d. habrá disminuido
1. habrás conseguido 2. habrá conseguido 3. habrá disminuido

5. Juego de rol - diálogos (QR: Audio)



Trámite del paro en SEPE

- Ana (funcionaria del SEPE):** Buenos días. ¿Vienes por el trámite de la prestación por desempleo tras un despido?
- Javier (solicitante):** Sí. Me han dado la carta de despido y, de momento, estoy desempleado. Quiero saber si puedo cobrar la prestación y qué documentación debo traer.
- Ana (funcionaria del SEPE):** Necesito tu DNI, la carta de despido y el certificado de empresa. Además, comprobaremos si has cotizado a la Seguridad Social lo suficiente para tener derecho a la prestación.
- Javier (solicitante):** El certificado de empresa todavía no me lo han enviado. ¿Puedo abrir el expediente y completar la documentación después?
- Ana (funcionaria del SEPE):** Podemos darte cita y dejar el expediente registrado, pero sin el certificado no podremos resolverlo. Si lo entregas cuanto antes, podrías empezar a cobrar cuando corresponda.

1. ¿Qué documentos menciona Ana como necesarios para tramitar la prestación y cuál le falta a Javier ahora mismo?
-

6. Hablar: traducir y responder (QR: IA+)



Para entonces, ya habré reunido la documentación y pedido cita en el SEPE. / Si me despiden, podría cobrar la prestación por desempleo si he cotizado lo suficiente. / En los próximos meses, habremos comprobado si aumenta o disminuye el número de desempleados.

1. Te han despedido y quieres solicitar la prestación por desempleo en España: ¿qué pasos administrativos harías primero y qué documentos prepararías?

2. En tu sector ha subido el paro en los últimos meses: ¿qué medidas propondrías para reducir el desempleo y facilitar que la gente consiga un puesto?

7. Escritura: Correo electrónico (QR: IA+)

Asunto: Confirmación de cita - SEPE

Hola, Laura:

Hemos recibido tu solicitud tras la finalización de tu contrato y te confirmamos una cita para tramitar la **prestación por desempleo el martes 4** a las **10:30** en la oficina del SEPE (C/ Alcalá 145, Madrid).

Por favor, trae:

- DNI/NIE
- Número de cuenta (IBAN)
- Documento o certificado de la empresa

Si no puedes asistir, avísanos para reprogramar.

Atentamente,

Marta Gil

Gestión de Citas - SEPE



Escribe una respuesta adecuada: *Le escribo para confirmar mi asistencia a la cita del... / ¿Podría indicarme si es necesario aportar también...? / Para entonces ya habré reunido la documentación, pero quisiera confirmar...*

Verbos importantes

yo

tú

él/ella/usted

nosotros/nosotras

vosotros/vosotras

ellos/ellas/ustedes

Disminuir (*disminuir*)

Futuro perfecto

habré disminuido

habrás disminuido

habrá disminuido

habremos disminuido

habréis disminuido

habrán disminuido

Conseguir (*conseguir*)

Futuro perfecto

habré conseguido

habrás conseguido

habrá conseguido

habremos conseguido

habréis conseguido

habrán conseguido